



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027. -----

----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en correlación con los artículos 47 fracción XIV, 63, 76, y demás aplicables del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se convocan a los ediles mencionados a continuación: la C. Karla Alejandra Rodríguez González, Regidora Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa, la Regidora Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura, Regidora LIC. María Magdalena Urbina Delgado, regidora la C. María de Jesús López Delgado todas las antes mencionadas; son las regidoras Colegiadas de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa; mismos que se convocan con el fin de celebrar la SESIÓN DE INSTALACION DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCION AFIRMATIVA EN EL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, la cual se celebra el día de hoy jueves 17 (diecisiete) del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro. Siendo las 10:38 (diez) horas con (treinta ocho) minutos, se da inicio a la sesión, tomando el uso de la voz la Regidora Lic. Karla Alejandra Rodríguez González, quien es la presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa.----- Buen día, a todos los presentes les doy la más cordial bienvenida en este día en el que se va a celebrar la sesión de instalación de la comisión edilicia permanente de cuidados, grupos vulnerables y acción afirmativa En el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco,

Primero a mis compañeras regidoras:

- 1. REGIDORA: MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA
- 2. REGIDORA: MARIA MAGDALENA URBINA MARTINEZ
- 3. REGIDORA: MARIA DE JESUS LOPEZ DELGADO

Por supuesto a nuestros invitados especiales representantes de las diversas dependencias que conforman el área de atención social de nuestro gobierno municipal.

Lic. Paloma Guadalupe Dueñas Rodríguez, Directora de Comudis

Lic. Rosa María Mendizábal Saucedo, Coordinadora de la Unidad Regional de Rehabilitación URR.

A si como de nuestros amigos representantes ciudadanos de diferentes asociaciones relacionadas con grupos vulnerables.

C. José Antonio Rojas Ávila, Director de Cultura Sorda A.C.

C. Alejandro Castillo Sánchez, Director de la A.C. Discapacitados Visuales de la Bahía.



C. Flavio Alonso Martínez Carrillo, Director de Estancia de Desarrollo Integral, EDIN

A.C.

La C. Cynthia Isabel Valenzuela López Directora del DIF, nos pidió que extendiéramos una disculpa por su inasistencia, Por temas de agenda del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.

En virtud de haberseles convocado con la anticipación correspondiente para el desahogo para esta sesión y siendo las 10 horas con 38 minutos del día jueves 17 de octubre del año 2024. Damos inicio a esta Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa.

Acto continuo, me permito tomar la correspondiente lista de asistencia de las integrantes de la comisión:

REGIDORA: MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA

REGIDORA: MARIA MAGDALENA URBINA MARTINEZ

REGIDORA: MARIA DE JESUS LOPEZ DELGADO

(Informar que la Regidora María de Jesús López Delgado, nos hizo llegar un oficio de disculpa por inasistencia).

REGIDORA PRESIDENTA: Lic. Karla Alejandra Rodríguez González.

Por consiguiente y en virtud de contar con la asistencia de 3 de 4 regidoras de la Comisión Edilicia Permanentes de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa se Declara la Existencia de Quórum Legal.

Enseguida para el desahogo de esta sesión, propongo a ustedes compañeras Regidoras, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Primero.-Lista de Asistencia;-----

Segundo.-Declaración de Quórum Legal; -----

Tercero.-Aprobación del Orden del Día; -----

Cuarto.- declaración de instalación de la Honorable Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa-----

Quinto. - Asuntos generales. -----

Sexto. -clausura de la sesión. -----

Una vez que le dimos lectura al orden del día, pongo a su consideración la aprobación, del mismo, por lo que les solicito a mano alzada manifiesten el sentido de su voto, a favor, 3 (tres), en contra, _____ y abstención, _____.

Aprobado por mayoría simple.

Continuando con apego al orden del día les solicito a todas y todos los aquí presentes se pongan de pie para la Declaratoria de Instalación, de la Honorable Comisión Edilicia Permanente de



Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa.

En este momento las 10:40 minutos, damos por instalada la Honorable Comisión Edilicia Permanente de Participación Social y Organización Comunitaria.

Pueden tomar asiento. Muchas gracias

Quiero resaltar el momento histórico que significa para nuestra ciudad, la primera instalación de la comisión edilicia permanente de cuidados, grupos vulnerables y acción afirmativa.

Espacio desde el cual con el apoyo de mis compañeras regidoras, promoveremos directrices para políticas públicas destinadas a la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad y grupos prioritarios, mismos que a continuación mencionare, para hacer de su conocimiento de todas y todos los aquí presentes:

1. Personas Adultas Mayores
2. Personas con discapacidad en sus diferentes condiciones como lo son motriz auditiva, sensorial, intelectual, de la comunicación.
3. Así mismo personas migrantes y en situación de calle.
4. Personas en entornos hospitalarios y/o penitenciarios
5. Personas indigentes.

Vamos a promover a sus cuidados, su libre desarrollo humano y colectivo, así como la atención a los organismos tanto privados como públicos que brindan asistencia social.

Compartirles también, que esta Honorable Comisión estará trabajando en el actuar edilicio, gestionando, presentando iniciativas y puntos de acuerdo en pro de los grupos más vulnerables de nuestro municipio.

Vamos ayudarle a nuestro Gobierno Municipal, a hacer de este puerto, una ciudad más accesible, más amable y por supuesto más atenta. Atenderemos las causas y problemáticas, para que las personas pertenecientes a algún grupo vulnerable, puedan tener acceso a una mejor calidad de vida.

Para darle seguimiento al orden del día, voy a pasar al punto quinto, relacionado con **ASUNTOS GENERALES:**

Compañeras regidoras e invitadas especiales ¿tienen algún asunto general a tratar?

Me gustaría que un titular de las asociaciones e instituciones municipales hicieran uso de la palabra.

Regidora C. María Magdalena Urbina Martínez: buenos días agradecerles primeramente a todos aquí presente este por su tiempo que aquí nos acompañan y así mismo felicitar a mi Regidora Karla Rodríguez y ponerme de la mano para atender todo tipo de situación que se nos presente como trabajadora social las dos que somos con agilidad vamos a sacar a delante todo lo que vaya sucediendo a nuestro alcance.

Regidora Lic. María Laurel Carrillo: muy buenos días regidora presidenta de la comisión amiga regidora, estas personas que nos acompañan meda mucho gusto ver caras conocidas, muchos amigos, porque al igual que ustedes nosotros queremos trabajar por Puerto Vallarta. Y estoy a sus órdenes regidora muchas felicidades y aquí estaremos trabajando, para todos ustedes porque queremos un mejor Vallarta y va renacer Puerto Vallarta,



Me gustaría que un titular de las asociaciones civiles o instituciones municipales cederles el uso de voz en particular me gustaría a la Licenciada Paloma Guadalupe

Dueñas, titular del Instituto Municipal de la Discapacidad, si nos puede dar unas palabras

Licenciada Paloma Guadalupe Dueñas hace uso de la voz: muy buenos días a todos los presentes y gusto ponerlos, regidora muchas gracias por la invitación y mencionarle que el instituto municipal para la discapacidad está agradecido y reconoce su compromiso que hemos visto del día uno.

Lic. Rosa María Saucedo: buenos días a todos hoy es un gran paso donde ganamos los Vallartenses, aquedado más que demostrado que en este dialogo que en esta mesa la capacidad de resolución y el éxito se logra en equipo sumando esfuerzos conjuntos tantos grupos sociales y gobierno dejando en claro que todos queremos un bien común para todas las causas seamos el modelo y lo más importante sea el respeto seamos cada uno un modelo a seguir desde este valor el respeto. A perdón demos ese valor positivo en esta gran encomienda por el gobierno del bien gracias a las regidoras gracias a nuestro Presidente: Luis Ernesto Munguía, demos un gran aplauso a nuestra regidora, de verdad que están haciendo un gran esfuerzo por llevar a cabo todo esto por nuestro gobierno del bien, les agradezco a todas gracias.

Lic. Antonio hace uso de la voz: mereces un círculo de inclusión e invención depende de ti crearlo, saludo con gusto a las autoridades presentes regidoras compañeras de la asociaciones e invitados especiales, y amigos. Las barreras que presentan las personas con discapacidad son solo eso barreras que se pueden eliminar, adaptar, modificar, sobre todo la barrera más grande es la actitud, sin embargo, la actitud y valores se pueden aprender y desaprender hay que evaluar desde la persona que aprende, hay que crear espacios diversificados y hay que adaptar los espacios para que todas las personas podamos hacer todas las actividades. Es un gusto para mi estar aquí presente y representando aquí a las personas con discapacidad auditiva en la asociación trabajaremos de la mano con el honorable ayuntamiento de Puerto Vallarta. Para generar la accesibilidad que a todos nos permita estar bien muchas gracias en hora buena compañeros las conocidas y amigos, muchas gracias y felicidades.

C. Alonso Castillo hace uso de la voz: muchas gracias por la invitación gracias por participar nos han tomado mucho en cuenta a la asociación civil que represento que es SEDIN y pues estoy muy orgulloso de pertenecer a la asociación altruista que aquí esta y en parte que nos integren muy contento de ver como ido evolucionando la inclusión en Puerto Vallarta , no solo en la parte educativa sino también en lo laboral, y nos toca trabajar en lo personal como familia y como profesional para instruir a personas con necesidades educativas especiales y se puedan integrar de una manera justa y funcional. Sale gracias.

C. Alejandro Castillo hace uso de la voz: que tal muy buenos días a todos primero que nada hacer un reconocimiento a la Lic. Karla Rodríguez González. Señora regidora, porque se requiere de bastante esfuerzo, dedicación y de empeño para unir todas las partes que en la actualidad formamos parte las instituciones y

asociaciones que nos dedicamos apoyar en materia de distintas áreas de vulnerabilidad de nuestra sociedad desde discapacitados visuales de la bahía y como persona discapacitada visual, debo hacer un reconocimiento muy especial porque siempre el gobierno puerto Vallarta y en este caso el ayuntamiento y el señor presidente desde un



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

principio del día 1 ha manifestado sus deseos promover la inclusión y el desarrollo de las personas con distintas vulnerabilidades. Me siento muy orgulloso de estar en este tipo de eventos compartiendo y le auguro el mayor de los éxitos y definitivamente cuentan con todos y cada uno de nosotros, para apoyar a cada una de las iniciativas que haga falta para hacer de este puerto no solamente un ejemplo de limpieza, buen gobierno como también de respeto a la discapacidad y a nuestro turismo que también debo decir tenemos mucho turismo con discapacidad que está volteando los ojos hacia acá, desde los distintos rubros muchísimas gracias.

Con el uso de la voz; la **Regidora Lic. Karla Alejandra Rodríguez González:** Muchas gracias, muchas gracias.

No habiendo más asuntos por tratar pasamos al punto sexto de:

CLAUSURA DE SESION, por lo que siendo las 10:50 minutos, doy por clausurada la presente sesión de Instalación muchas gracias a todas y todos, por darse el tiempo de acompañarnos. A todas y todos quedo atenta de ustedes para avanzar a la brevedad con la agenda que podamos construir en conjunto para así devolver el brillo que los sectores antes mencionados nos demandan por que los grupos vulnerables merecen más es todo gracias.

ATENTAMENTE

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”
PUERTO VALLARTA, JALISCO; 17 DE OCTUBRE DEL 2024.**

**C. LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CUIDADOS, GRUPOS
VULNERABLES Y ACCION AFIRMATIVA.**

**C. Q.F.B. MARIA LAUREL CARRILLO VEWNTURA.
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISION EDILICIA PERMANENTE E CUIDADOS, GRUPOS
VULNERABLES Y ACCION AFIRMATIVA.**

**C. LIC. MARIA MAGDALENA URBINA MARTINEZ.
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CUIDADOS, GRUPOS
VULNERABLES Y ACCION AFIRMATIVA.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS; CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESION DE INSTALACION CELEBRADA EL DIA JUEVES 17 (DIECISIETE) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCION AFIRMATIVA.

